

Marzo 2020

ISSN 2594-0791

# Indicadores del Entorno Económico

Responsables

Dra. Joana C. Chapa Cantú- Directora CIE

Dr. Oscar Alejandro Méndez Medina- Editor

Ana Luisa Cordero Ramos- Investigadora





## Contenido

I. Resumen.....	4
II. Comentario.....	5
III. Evolución de la Economía Mexicana .....	9
III.1. Actividad Económica General .....	9
III.2. Actividad Industrial.....	11
III.3. Inversión Fija Bruta.....	12
III.4. Consumo Privado Doméstico y Actividad Comercial.....	13
III.5. Mercado Laboral Nacional .....	15
IV. Indicador de Confianza del Consumidor (ICC) .....	17
V. Indicador de Confianza Empresarial .....	19
VI. Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) .....	21
VII. Actividad Económica de Nuevo León.....	22
VII.1. Actividad Comercial Estatal .....	22
VII.2. Actividad Industrial Estatal .....	23
VIII. Índice de Precios al Consumidor de Monterrey, N.L. ....	24
IX. Pronósticos.....	25



## I. Resumen

La información estadística revisada del cierre de 2019 permite constatar algunos aspectos relevantes en torno a la evolución económica reciente de México. Destacan, por ejemplo, la fase inicial de desaceleración económica y la situación actual de relativo estancamiento de la actividad productiva nacional. Ello como resultado del débil desempeño del consumo privado interno, de la fuerte contracción del nivel de inversión fija bruta, del retroceso de la actividad industrial, de la notable desaceleración de la tasa de ocupación en el mercado laboral formal, y del menor ritmo de expansión de las exportaciones manufactureras totales y particularmente de las automotrices. En el ámbito local, la actividad comercial en Nuevo León presentó resultados mixtos, con un avance moderado en los ingresos reales por suministro de bienes y servicios en el comercio al por Menor durante el año previo, y una contracción anual del mismo indicador en el comercio al por Mayor. Por su parte, el sector industrial estatal mostró una desaceleración productiva más acentuada al final del año anterior.

Otros determinantes se refieren a la ausencia de políticas públicas encaminadas al fortalecimiento del Estado de Derecho, y a las dudas prevalecientes en torno a la idoneidad del clima de negocios para la realización de proyectos de inversión productiva, que han diferido planes de inversión privada y afectado desfavorablemente tanto el dinamismo económico de corto plazo, como el crecimiento potencial de la actividad económica del país.

Cabe destacar, además, algunos factores de origen externo que también afectaron, en alguna medida, el comportamiento de la economía mexicana. Sobresalen, por ejemplo, la desaceleración de la economía global ocasionada por las crecientes tensiones comerciales internacionales y por los complejos factores de riesgo geopolíticos que, junto con la atonía de la producción industrial en Estados Unidos, incidieron desfavorablemente en el ritmo de expansión de las exportaciones nacionales.

No obstante que en el último tramo del año previo se despejaron algunas dudas en torno a la negociación del nuevo tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), y que se atenuaron las tensiones comerciales externas en virtud de la firma de la primera fase del acuerdo comercial entre Estados Unidos y China, surge ahora en el panorama internacional una nueva fuente de volatilidad en los mercados financieros que afectará, adicionalmente, a la actividad económica mundial. En efecto, la emergencia sanitaria por el brote y propagación del virus Covid-19 en China incidirá negativamente en el volumen de comercio internacional; en los procesos productivos manufactureros vía la interrupción de las cadenas de suministro globales; y, en los flujos de inversión directa, entre otros efectos económicos indeseables.



## II. Comentario

### Impacto económico del 9 M

Ana Luisa Cordero Ramos, Joana Cecilia Chapa Cantú y Ricardo Panszi Caballero 1

#### Contexto

En el año de 1957, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) designó el día 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer. Al cumplirse un aniversario más de esa fecha conmemorativa, resulta oportuno reflexionar en torno a los avances y logros obtenidos por las mujeres en aspectos fundamentales de la vida pública como la igualdad de derechos y la equidad de género. En el presente análisis se comentan algunos resultados generales relevantes de la participación de la mujer en el mercado laboral y de su trabajo implícito en tareas propias del hogar.

En la actualidad, la desigualdad de género se ha constituido como un tema relevante de estudio y discusión en la vida pública de nuestro país. Al respecto, recientemente el Instituto Estatal de las Mujeres de Nuevo León solicitó al Centro de Investigaciones Económicas de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), la elaboración de un estudio sobre el tópico en cuestión. Para ello, como elemento integral del análisis, Aguayo y Bedoy (2019) construyeron un índice de desigualdad de género para México y el estado de Nuevo León, el cual considera indicadores de los ámbitos: económico y laboral; político; social, civil, comunitario y familiar; educativo; y, justicia y seguridad. Los resultados del

estudio mostraron que la brecha de desigualdad entre mujeres y hombres disminuyó entre los años 2010 y 2019. No obstante, el grado de avance hacia la equidad de género varía entre los distintos ámbitos. Otro hallazgo de los autores señala que las mujeres son en mayor proporción víctimas de delitos como el robo total de vehículo, secuestro, acoso y violación sexuales; áreas que, indiscutiblemente, requieren de una atención oficial urgente y prioritaria.

Aunado a lo anterior, la cifra de feminicidios muestra una tendencia creciente en México. Por ejemplo, según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en los últimos cinco años los presuntos delitos de feminicidio más que se duplicaron, al pasar de 411 en 2015 a 976 casos en 2019.

Ante esta desafortunada ola de violencia que afecta en mayor medida a la mujer en México, distintos grupos y colectivos feministas del país convocaron a un paro nacional denominado *#UnDiaSinNosotras* o *#el9NingunaSeMueve*. En dicha iniciativa se establecía como premisa fundamental: “Ni una mujer en las calles, ni una mujer en los trabajos, ni una niña en las escuelas, ni una joven en las universidades, ni una mujer comprando y suspender trabajo doméstico”.

---

\*Las opiniones expresadas en esta sección son responsabilidad de los autores y no reflejan la costura del CIE ni de la UANL.

<sup>1</sup> Ana Luisa Cordero Ramos es pasante de la licenciatura de la Facultad de Economía y actualmente labora como Investigador de tiempo completo en el Centro de Investigaciones Económicas.

Joana Cecilia Chapa Cantú es Directora del Centro de Investigaciones Económicas y Profesora de tiempo completo en la Facultad de Economía, UANL.

Ricardo Panszi Caballero es Licenciado en Economía por la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Actualmente labora como Investigador de tiempo completo en el Centro de Investigaciones Económicas.



Una vez realizado el movimiento feminista del pasado 9 de marzo, conviene estimar los efectos monetarios derivados de la inactividad acordada por las mujeres tanto en sus puestos laborales, como en sus tareas del hogar y sin el gasto propio en consumo de bienes y servicios en un día natural.

### Aportación económica de las mujeres

Según los datos estadísticos más recientes de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)<sup>2</sup>, referidos al VI trimestre de 2019, las mujeres representan el 39.57% de la población ocupada en el país. Es en el sector terciario donde se concentra la mayor parte de la población ocupada femenina (79.06%), especialmente en los sectores educativo, salud, comercio, y alojamiento y preparación de comida.

Cabe señalar, además, que la mujer enfrenta una condición más vulnerable que el hombre en el mercado laboral. A nivel nacional, por ejemplo, se observa una discriminación salarial entre la mujer y el hombre aun con las mismas aptitudes de preparación profesional, toda vez que éste tiene un nivel de salario 9% superior que el de la mujer. Además, las mujeres son más propensas a trabajar en el sector informal (47% de las mujeres ocupadas se auto emplean, mientras que solo 28% de los hombres lo hacen), y a ocuparse en trabajos donde no reciben pago o remuneración (8% de las mujeres y 4% de los hombres)<sup>3</sup>.

Aun cuando las mujeres tienen una menor participación en el mercado laboral que los hombres, ellas dedican su tiempo al trabajo

del hogar invirtiendo, en promedio, el doble de horas a labores domésticas no remuneradas que los hombres. Al valorar en términos económicos el número de horas dedicadas al hogar, resulta que las mujeres aportan el 19% del Producto Interno Bruto (PIB), mientras que los hombres únicamente el 6% del PIB<sup>4</sup>.

Así, si al ingreso de los ocupados (hombres y mujeres), se le suma el valor económico del trabajo doméstico no remunerado, entonces la aportación de las mujeres a la generación del ingreso laboral total se aproxima a la de los hombres, es decir, 49% contra 51%, respectivamente.

### Metodología

Con el propósito de cuantificar la aportación económica de las mujeres, se especifica el Modelo Cerrado de Demanda de Leontief.<sup>5</sup> Dicho modelo considera como endógenas las relaciones entre los sectores productivos, el factor trabajo y los hogares de las trabajadoras y los trabajadores. Esto es, relaciona el gasto autónomo con la generación de ingreso de una economía, a través del mecanismo del flujo circular de la renta, como se indica: para abastecer el aumento del gasto autónomo, los sectores económicos requieren comprar bienes intermedios y contratar trabajadoras y trabajadores, a su vez, estos últimos, demandan bienes de consumo que son ofertados por los sectores económicos, los cuales requieren insumos intermedios para poder producirlos, iniciando de nuevo el proceso hasta que converge<sup>6</sup>.

esto es, para producir cada sector necesita proporciones fijas tanto de productos intermedios suministrados por otros sectores como de trabajo. Supone precios fijos o que la economía tiene capacidad ociosa. Es válido en el corto plazo y es de carácter estático.

<sup>2</sup> Elaborada por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI).

<sup>3</sup> Ver Chapa y Ayala (2018).

<sup>4</sup> Ídem.

<sup>5</sup> Ver Miller y Blair (2009).

<sup>6</sup> Este modelo asume que la producción es del tipo Leontief, con rendimientos constantes a escala,



Para este análisis, se especifica el modelo con base en una Matriz Insumo-Producto Nacional que distingue las relaciones productivas entre 32 sectores económicos, el pago al trabajo de los hombres y las mujeres para cuatro tipos de ocupación (asalariados, empleadores, cuenta propia y trabajadores sin pago) e incluye el trabajo doméstico no remunerado<sup>7</sup>.

En el equilibrio inicial, el modelo replica exactamente los valores de la matriz:

$$(1) \hat{X} = (I - \hat{A})\hat{Y}$$

Donde  $\hat{X}$  es un vector columna de orden (42x1) que incluye el valor de la producción bruta de los 32 sectores económicos, el valor del pago al trabajo de los hombres y mujeres por tipo de ocupación y el valor del trabajo doméstico no remunerado por género. La matriz  $\hat{A}$  es de orden (42x42) que incluye los requerimientos de insumos intermedios y tipos de trabajo por unidad de producto de los sectores económicos, así como las propensiones medias a gastar de los hogares en bienes de consumo. El vector  $\hat{Y}$  contiene el gasto autónomo por sector económico, el cual está compuesto por el consumo de los hogares dueños del capital, la inversión, gasto de gobierno y exportaciones.

Una vez especificado el modelo, se procede a aplicar una extracción hipotética<sup>8</sup>, misma que

permite medir la contribución total, directa e indirecta, de un agente económico en particular al ingreso de un país o de una región. En nuestro caso, se extrae del modelo el trabajo de las mujeres, tanto en el mercado laboral como en casa, y el gasto que realizan con su ingreso laboral, se recalcula entonces el modelo, y se compara el ingreso del país bajo esta nueva situación con el equilibrio inicial.

## Resultados

Las estimaciones indican que la aportación económica del trabajo de la mujer, tanto en los sectores económicos como en casa, y de la utilización del ingreso en la compra de bienes de consumo, asciende a 32% del PIB. En sólo un día hábil, y a pesos de febrero de 2020, esto equivale a un monto de 21,038 millones de pesos a nivel nacional.

Los sectores productivos más afectados por su utilización intensiva de trabajo femenino son: hogares; servicios educativos; servicios de salud; y, actividades legislativas, gubernamentales y de impartición de justicia. Además, los sectores que se ven impactados desfavorablemente por la reducción en el gasto de consumo son: servicios de entretenimiento; servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes inmuebles; y, la industria alimentaria.<sup>9</sup>

<sup>7</sup> Esta matriz data del año 2008, y puede ser consultada en el siguiente sitio:

[www.pearsonenespañol.com/chapa](http://www.pearsonenespañol.com/chapa)

<sup>8</sup> Este método puede ser consultado en Chapa y otros (2019).

<sup>9</sup> De acuerdo con una estimación alternativa elaborada por BBVA, el impacto económico del evento “Un día sin nosotras” alcanzó la cantidad de 34,571 millones de pesos, considerando tanto la valoración de las actividades económicas remuneradas, como el trabajo no remunerado en labores domésticas y de cuidados. Dicha cifra estimada resultó superior a la calculada en nuestro

análisis, debido quizá a que BBVA utiliza directamente el ingreso reportado en la ENOE, mientras que en este estudio se considera únicamente el ingreso de las mujeres ocupadas vinculado al trabajo, es decir, excluyendo el ingreso de las mujeres por concepto de rentas generadas por actividades en negocios propios. De hecho, estimamos los salarios sombra de las mujeres por tipo de ocupación y sector, ecuaciones mincerianas, corrigiendo por el sesgo de autoselección. Véase Aguayo (2018).



### Bibliografía

Aguayo, E.; y Bricelda, Bedoy (2019) “Mi Diagnóstico sobre la situación de las mujeres del Estado, en los diferentes ámbitos (Educación, laboral, político, empresarial, etc.)”, Instituto Estatal de las Mujeres, Gobierno del estado de Nuevo León.

Aguayo, E. (2018) “Valoración del trabajo productivo por género y región” pág. 1-14, en Chapa, J. y Ayala, E. (edits) *Valoración del trabajo y equidad de género en México*, México, Pearson.

Chapa, Joana; Daniel Flores, Edgar Luna and Laura Zúñiga (2019) “Industrias de las bebidas no alcohólicas, alcohólicas y los alimentos. Efectos del IEPS y contribución económica”, México, Miguel Angel Porrúa.

Chapa, Joana; y Edgardo, Ayala (2018) “Valoración del trabajo y equidad de género en México”, México, Pearson.

Miller, Robert; y Peter Blair (2009) *Input-output analysis, foundations and extensions*, UK, Cambridge University Press, Second Edition.



### III. Evolución de la Economía Mexicana

#### III.1. Actividad Económica General <sup>10</sup>

Con base en la información estadística revisada del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Producto Interno Bruto (PIB) real total decreció 0.1 por ciento en el cuarto trimestre de 2019 con relación al trimestre inmediato anterior, en su serie ajustada por estacionalidad (cuarto retroceso trimestral consecutivo). Ello como resultado, principalmente, de una tasa de variación trimestral negativa de 1.2 por ciento de las actividades productivas secundarias, no compensada por el ligero aumento trimestral de 0.2 por ciento de las actividades terciarias.

Asimismo, el PIB real nacional disminuyó 0.4 por ciento a tasa anual desestacionalizada en el cuarto trimestre del año anterior como resultado, fundamentalmente, del descenso anual de las actividades secundarias (-1.9 por ciento) y del estancamiento productivo del sector terciario (Cuadro 1 y Gráfica 1b). Cabe destacar que la contracción de la actividad industrial durante el periodo referido obedeció, fundamentalmente, a los retrocesos anuales de 5.4 y 1.5 por ciento observados en los sectores de la construcción y de las manufacturas, respectivamente. En cambio, la producción real minera presentó un descenso anual marginal de 0.4 por ciento en el último trimestre de 2019, atenuándose visiblemente su ritmo de contracción anual observado en los últimos años (Gráfica 1d).<sup>11</sup>

Desde una perspectiva anual y con cifras originales, durante el año 2019, el PIB real de las actividades secundarias decreció 1.8 por ciento con respecto a 2018, mientras que las actividades productivas primarias y terciarias aumentaron 1.9 y 0.4 por ciento, respectivamente. Así, el PIB real total se redujo 0.1 por ciento en 2019 (una tasa anual positiva de 2.1 por ciento en 2018), lo que representó el menor ritmo de expansión anual desde 2009, cuando dicho indicador registró una contracción de 5.3 por ciento (Gráfica 1c).

---

<sup>10</sup> Sección elaborada con base en las cifras revisadas del PIB real total y de los grupos de actividades económicas, publicadas por INEGI el 25 de febrero del año en curso. Conviene advertir que para la elaboración de la sección **III.1. Actividad Económica General** del anterior boletín: *Indicadores del Entorno Económico, Febrero 2020*, se utilizaron inicialmente las cifras oportunas difundidas por INEGI.

<sup>11</sup> Cabe recordar que, durante el cuarto trimestre de 2018, el PIB real total creció a una tasa anual de 1.5 por ciento en términos desestacionalizados. Ello como resultado del buen desempeño de las actividades terciarias, las cuales mostraron un avance anual de 2.5 por ciento, que más que compensó la caída anual de 1.0 por ciento en las actividades secundarias (Cuadro 1).



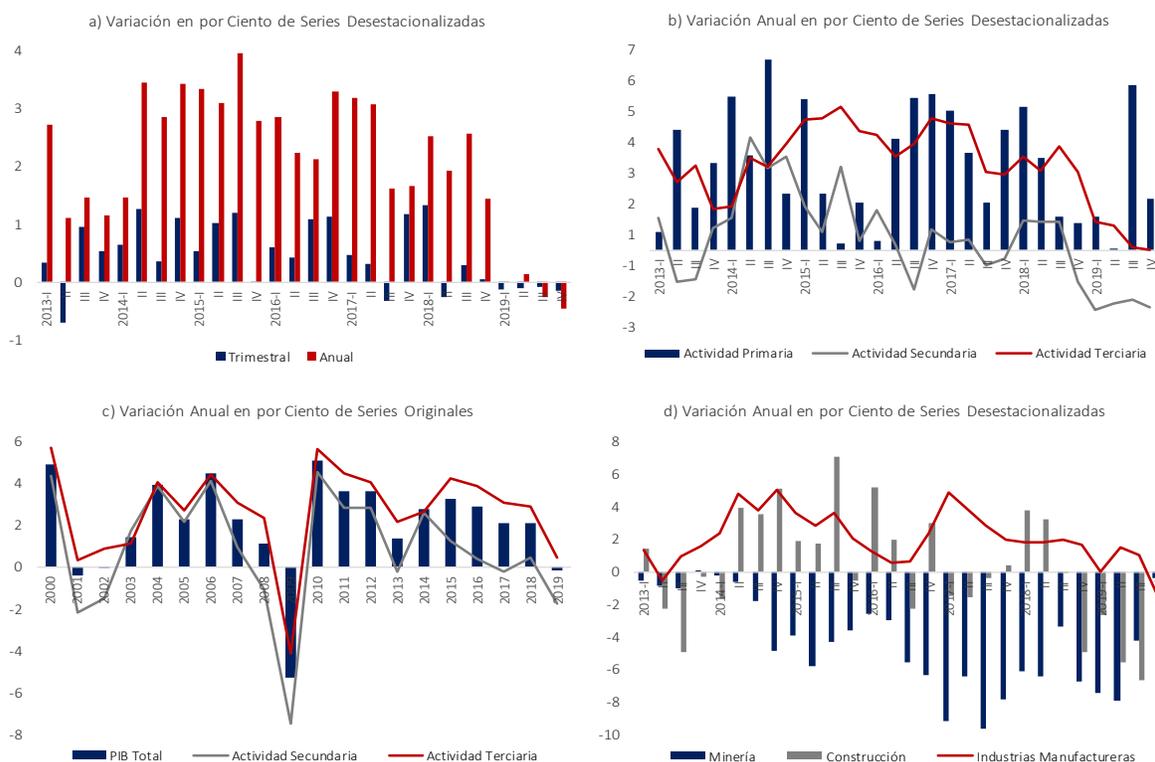
**Cuadro 1. Producto Interno Bruto Real a Nivel Nacional \*/**

Trimestre	2018				2019			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV
(Variación Trimestral en por Ciento; Cifras Desestacionalizadas)								
PIB Total	1.3	-0.2	0.3	0.1	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1
Actividad Primaria	0.8	-0.7	-1.7	2.5	1.0	-1.8	3.6	-1.1
Actividad Secundaria	0.9	-0.4	-0.5	-0.9	-0.1	-0.2	-0.4	-1.2
Actividad Terciaria	1.3	0.2	0.7	0.3	-0.2	0.0	0.0	0.2
(Variación Anual en por Ciento; Cifras Originales)								
PIB Total	1.6	3.0	2.5	1.4	1.2	-0.9	-0.3	-0.5
Actividad Primaria	5.2	2.7	1.0	0.9	1.5	-0.2	5.4	1.6
Actividad Secundaria	0.0	2.3	1.0	-1.4	-0.5	-3.0	-1.5	-2.1
Actividad Terciaria	2.2	3.5	3.3	2.6	1.9	-0.1	0.1	0.0
(Variación Anual en por Ciento; Cifras Desestacionalizadas)								
PIB Total	2.5	1.9	2.6	1.5	0.0	0.1	-0.2	-0.4
Actividad Primaria	4.6	3.0	1.1	0.9	1.1	0.0	5.4	1.7
Actividad Secundaria	1.0	0.9	0.9	-1.0	-2.0	-1.7	-1.6	-1.9
Actividad Terciaria	3.0	2.6	3.4	2.5	0.9	0.8	0.1	0.0

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

\*/ Cifras Revisadas.

**Gráfica 1. Producto Interno Bruto Real Total y por Grupo de Actividad Económica**



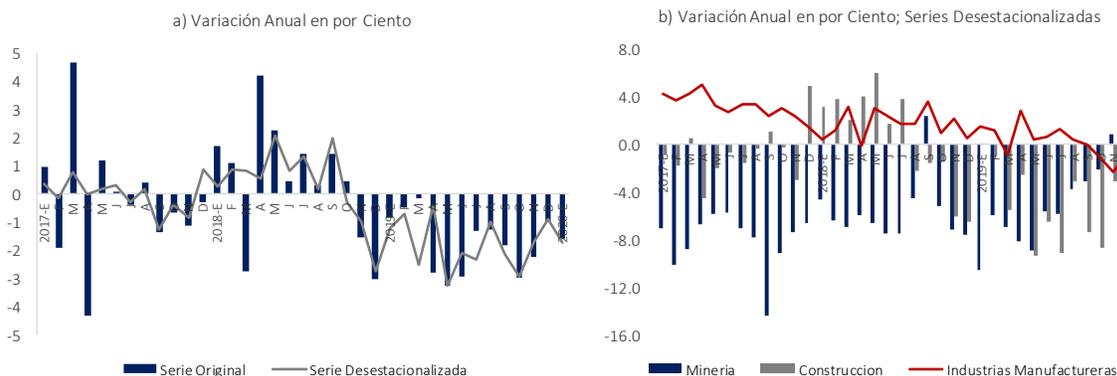
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.



### III.2. Actividad Industrial

Durante el pasado mes de enero, la producción industrial total se redujo 1.7 por ciento a tasa anual desestacionalizada (-1.2 por ciento anual en el mismo mes de 2019); Gráfica 2a. Tal resultado se debió, principalmente, al pésimo desempeño de la actividad productiva en los sectores de la Construcción e Industrias Manufactureras. En el primero, por ejemplo, la actividad sufrió una fuerte contracción anual de 9.2 por ciento durante el mes referido (doceavo descenso anual consecutivo), mientras que en el segundo la producción retrocedió 1.0 por ciento anual (-1.2, -2.3 y -0.6 por ciento en los meses previos de octubre, noviembre y diciembre, respectivamente). Cabe destacar, sin embargo, la recuperación de la actividad minera denotada por un repunte anual del orden de 5.8 por ciento durante el pasado mes de enero, tras avances anuales marginales de 0.9 y 0.5 por ciento en los dos meses precedentes de noviembre y diciembre, respectivamente, y después de una prolongada fase contraccionista (Gráfica 2b). Al respecto, sobresalió la reactivación productiva de los subsectores Extracción de petróleo y gas; y Minerales metálicos y no metálicos (tasas anuales desestacionalizadas del orden de 6.9 y 1.7 por ciento, respectivamente, en enero pasado).

**Gráfica 2. Volumen Físico Total de la Actividad Industrial**



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

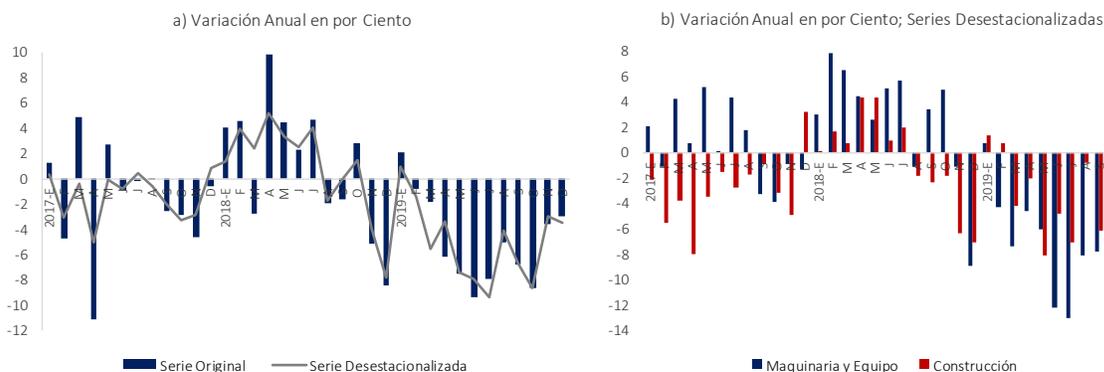


### III.3. Inversión Fija Bruta

Con base en series ajustadas por estacionalidad, el indicador de inversión fija bruta total decreció a una tasa anual de 3.5 por ciento en diciembre de 2019, retrocediendo por onceavo mes consecutivo (Gráfica 3a). Tal evolución se puede atribuir al desfavorable desempeño de sus componentes Construcción, y Maquinaria y Equipo. Por ejemplo, los gastos de inversión efectuados en Construcción disminuyeron 5.0 por ciento a tasa anual desestacionalizada en diciembre pasado (décimo retroceso anual consecutivo), destacando por su pésimo desempeño la construcción no residencial, con una fuerte contracción anual de 10.3 por ciento; en tanto que los gastos realizados en Maquinaria y Equipo total se redujeron 2.0 por ciento anual en el mismo mes (onceavo descenso anual consecutivo); Gráfica 3b.

Además, con base en cifras originales, la formación bruta de capital fijo se contrajo 4.9 por ciento anual en todo el año 2019 (una ligera variación anual positiva de 0.9 por ciento en 2018). Por componentes, los gastos en Construcción declinaron 3.7 por ciento (-0.5 por ciento durante 2018), mientras que los realizados en Maquinaria y Equipo total disminuyeron 6.5 por ciento (un incremento de 2.8 por ciento en 2018).

Gráfica 3. Inversión Fija Bruta Total



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

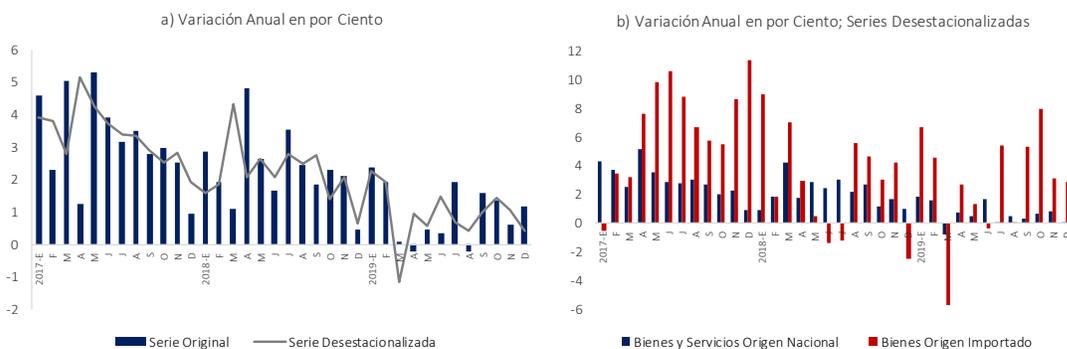


### III.4. Consumo Privado Doméstico y Actividad Comercial

El consumo privado en el mercado interno registró un ligero aumento real anual de 0.4 por ciento en diciembre de 2019 (una tasa de incremento anual de 0.7 por ciento en el mismo mes de 2018), con datos ajustados por estacionalidad (Gráfica 4a). Tal resultado al cierre de 2019 derivó, fundamentalmente, del nulo crecimiento del consumo en bienes y servicios de origen nacional, en virtud de una disminución de 0.4 por ciento anual en el gasto en bienes de consumo y de un aumento anual de 0.6 por ciento en el gasto realizado en servicios (Gráfica 4b).

Cabe señalar que, en 2019 en su conjunto, el consumo privado en el mercado doméstico creció tan sólo 1.0 por ciento, es decir, su menor ritmo de expansión real anual desde el año 2009, cuando experimentó una drástica contracción de 6.0 por ciento (serie original).

**Gráfica 4. Consumo Privado en el Mercado Interno**



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

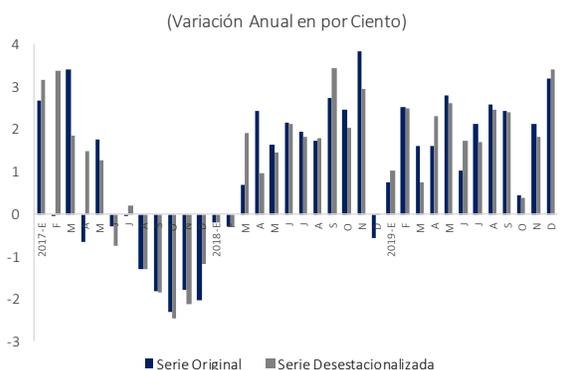
Por otro lado, según los resultados de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC) de INEGI, los ingresos reales por suministro de bienes y servicios en el Comercio al por Menor aumentaron 3.4 por ciento a tasa anual desestacionalizada en el mes de diciembre de 2019; cifra que significó el mayor avance de ese indicador durante el año anterior (Gráfica 5a). Sin embargo, en dicho sector comercial, el indicador del personal ocupado total continuó mostrando un débil desempeño al registrar en diciembre pasado un aumento anual marginal de 0.3 por ciento, si bien las remuneraciones reales por persona ocupada siguieron avanzando a buen ritmo, observando un crecimiento anual de 4.1 por ciento (Gráfica 5b). Esto último debido a los fuertes ajustes al alza en los salarios mínimos, y al aumento de la productividad laboral en el sector comercial minorista.<sup>12</sup>

<sup>12</sup> De acuerdo con INEGI, el Índice de Productividad Laboral en las empresas comerciales al por Menor registró un crecimiento anual de 2.0 por ciento en el cuarto trimestre de 2019, en serie desestacionalizada. Véase, INEGI, “Indicadores de Productividad Laboral y del Costo Unitario de la Mano de Obra: Cifras durante el Cuarto Trimestre de 2019”, Comunicado de Prensa Número 130/20, 11 de marzo de 2020.



**Gráfica 5. Indicadores Básicos de las Empresas Comerciales al por Menor**

**a) Ingresos Reales por Suministro de Bienes y Servicios**



**b) Remuneración y Ocupación Total**

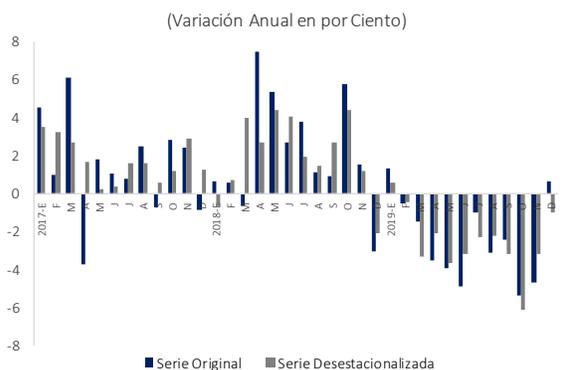


Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

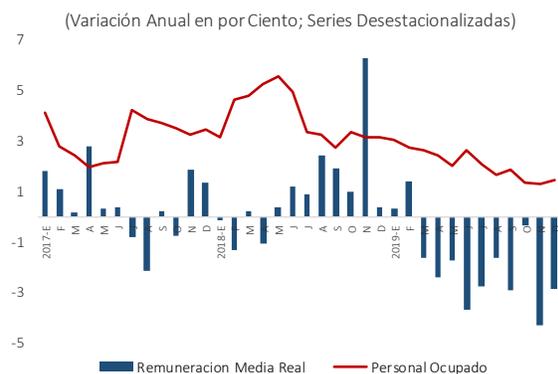
En lo que corresponde al sector del Comercio al por Mayor, los ingresos reales por suministro de bienes y servicios registraron un ligero descenso anual de 1.0 por ciento en diciembre de 2019 (-2.1 por ciento en el mismo mes de 2018), con base en datos ajustados por estacionalidad; cifra que representó la onceava caída anual ininterrumpida del indicador en cuestión (Gráfica 6a).

**Gráfica 6. Indicadores Básicos de las Empresas Comerciales al por Mayor**

**a) Ingresos Reales por Suministro de Bienes y Servicios**



**b) Remuneración y Ocupación Total**



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Ahora bien, con cifras desestacionalizadas, el índice del personal ocupado total registró un modesto avance anual de 1.5 por ciento en los establecimientos comerciales mayoristas en diciembre de 2019 (3.1 por ciento en el mismo mes de 2018). Además, el índice de remuneraciones medias reales se contrajo 2.8 por ciento a tasa anual en las empresas comerciales al por Mayor, derivado de un descenso en la productividad laboral, prolongando así su trayectoria decreciente iniciada en marzo de 2019 (Gráfica 6b).



### III.5. Mercado Laboral Nacional

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) de INEGI, la Tasa de Desocupación nacional alcanzó un nivel de 3.7 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA) en enero de 2020; cifra ligeramente más alta a la registrada en promedio durante 2019 (3.5 por ciento), con datos ajustados por estacionalidad. Sin embargo, tomando como referencia exclusivamente el agregado urbano constituido por 32 ciudades del país, donde existe una mejor organización del mercado laboral, la Tasa de Desocupación Urbana registró un nivel de 4.3 por ciento de la PEA en enero pasado; cifra superior a la registrada en el mismo mes de 2019 de 4.0 por ciento (4.2 por ciento como promedio anual en 2019); Gráfica 7a.

Conviene enfocarse, también, en los indicadores alternativos de ocupación a fin de contar con una idea más precisa de las condiciones específicas del mercado de trabajo. En ese sentido, la Tasa de Subocupación nacional alcanzó un nivel de 7.5 por ciento en enero de 2020; cifra superior a la observada en el mismo mes de 2019 de 6.9 por ciento, con cifras ajustadas por estacionalidad. Ahora bien, considerando únicamente el agregado urbano de 32 ciudades, la Tasa de Subocupación Urbana se situó en un nivel de 6.6 por ciento en enero pasado; cifra ligeramente más alta a la registrada en promedio durante 2019 (6.4 por ciento); Gráfica 7b. Además, la Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación (TCCO) se ubicó en 22.0 por ciento en enero de 2020; cifra muy superior a la registrada en el mismo mes de 2019 de 18.0 por ciento (cifras originales).<sup>13</sup>

En cuanto a los indicadores del segmento del trabajo informal, los datos desestacionalizados indican que la Tasa de Informalidad Laboral se ubicó en 56.0 por ciento en el primer mes del presente año; cifra muy similar a la registrada en enero de 2019 (56.3 por ciento); Gráfica 7c.<sup>14</sup> Además, la Tasa de Ocupación en el Sector Informal mostró un nivel de 27.7 por ciento en enero pasado; cifra marginalmente superior a la observada en igual mes de 2019 (27.4 por ciento); Gráfica 7d.<sup>15</sup>

---

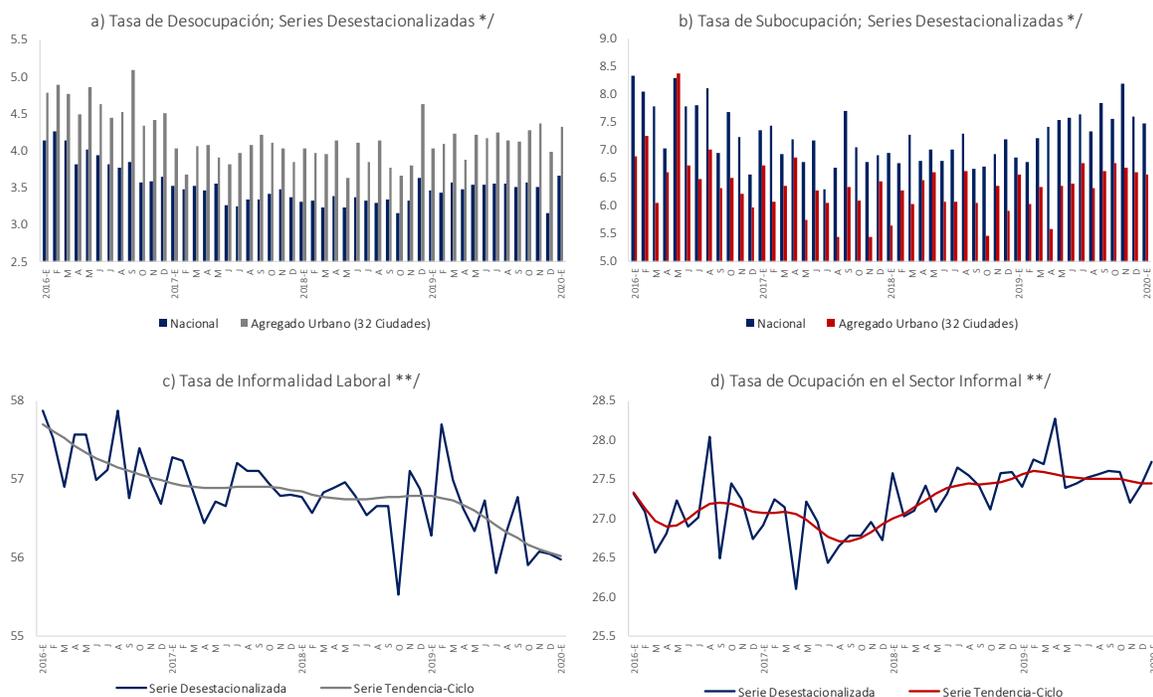
<sup>13</sup> La Tasa de Subocupación se refiere al porcentaje de la población ocupada que tiene la necesidad y disponibilidad de trabajar más horas laborales que las permitidas en su ocupación actual. Por otra parte, la Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación incluye a las personas que trabajan menos de 35 horas a la semana por razones de mercado, además de las que trabajan más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo y de las que laboran más de 48 horas a la semana recibiendo hasta dos salarios mínimos. Cabe añadir que el indicador referido se calcula como porcentaje de la población ocupada.

<sup>14</sup> El indicador de la Tasa de Informalidad Laboral aglutina a los trabajadores que son laboralmente vulnerables por la naturaleza de la unidad económica donde se desempeñan, y a aquellos cuyo vínculo o dependencia laboral no es reconocido por su fuente de trabajo. Así, la tasa en cuestión incluye, además de quienes laboran en micronegocios no registrados o sector informal, a los ocupados por cuenta propia en la agricultura de subsistencia, así como a quienes trabajan sin la protección de la seguridad social y cuyos servicios son utilizados por unidades económicas registradas. Además, dicho indicador se calcula como porcentaje de la población ocupada.

<sup>15</sup> El indicador de la Tasa de Ocupación en el Sector Informal incluye a todas las personas que trabajan para unidades económicas no agropecuarias operadas sin registros contables, y que funcionan mediante los recursos del hogar o de la persona que encabeza la actividad, sin que se constituya como empresa, de manera que la actividad en cuestión no tiene una posición identificable e independiente de ese hogar o de la persona que la administra. Dicho indicador se expresa como porcentaje de la población ocupada.



Gráfica 7. Indicadores de Desocupación y Ocupación a Nivel Nacional



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

De las consideraciones anteriores se desprenden algunos aspectos generales relevantes, a saber: i) las tasas de desocupación nacional y urbana (desestacionalizadas) de 3.7 y 4.3 por ciento, respectivamente, registradas el pasado mes de enero, resultaron ligeramente superiores a sus niveles promedio observados durante el año 2019 (3.5 y 4.2 por ciento en el mismo orden); ii) el dato desestacionalizado de la Tasa de Informalidad Laboral de 56.0 por ciento en enero pasado, fue ligeramente inferior a su nivel promedio en 2019 (56.5 por ciento), manteniendo dicho indicador una tendencia decreciente (Gráfica 7c); y, iii) con el dato desestacionalizado de la Tasa de Ocupación en el Sector Informal de 27.7 por ciento en enero de 2020 (una tasa promedio de 27.6 por ciento durante 2019), prosiguió la tendencia relativamente estable de este indicador laboral (Gráfica 7d).



## IV. Indicador de Confianza del Consumidor (ICC) <sup>16</sup>

Según los resultados de la Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor (ENCO) elaborada por Banco de México e INEGI, el Indicador de Confianza del Consumidor (ICC) alcanzó un nivel de 43.9 puntos en febrero de 2020, lo que representó un descenso mensual marginal de 0.2 puntos, considerando la serie con ajuste estacional (Gráfica 8a). Asimismo, el indicador en cuestión descendió 4.7 puntos en febrero pasado respecto al mismo mes de 2019. Un año antes (febrero de 2019) el ICC presentó una variación mensual positiva de 2.6 puntos y también un cambio anual positivo de 13.7 puntos. Así, dicho indicador exhibió una tendencia descendente durante el primer semestre del año anterior, estabilizándose en los meses subsecuentes, aunque alejándose del umbral de 50 puntos (Gráfica 8a).



<sup>16</sup> El ICC se obtiene de promediar cinco componentes parciales que captan la percepción y la opinión del consumidor sobre: a) la situación económica actual del hogar del entrevistado con respecto a la de un año antes; b) la situación económica esperada del hogar dentro de doce meses; c) la situación económica presente del país con respecto a la de un año antes; d) la situación económica del país dentro de doce meses; y, e) qué tan propicio es el momento actual para la realización de compras de bienes de consumo duradero. En las preguntas descritas en los incisos de (a) a (d), el consumidor entrevistado cuenta con cinco opciones de respuesta: “Mucho mejor” con un ponderador de 1.00; “Mejor” con un ponderador de 0.75; “Igual” con un ponderador de 0.50; y, “Peor” y “Mucho peor” con ponderadores de 0.25 y 0.00, respectivamente. En cambio, para la pregunta del inciso (e), las opciones de respuesta son: “Mayores”, “Iguales” y “Menores” con ponderadores de 1.00, 0.50 y 0.00, respectivamente. Una vez calculados los porcentajes de respuestas, éstos se multiplican por los ponderadores asignados a cada opción de respuesta, obteniéndose los niveles absolutos de cada pregunta (el promedio de los niveles absolutos de las cinco preguntas determina el nivel del ICC), donde teóricamente el máximo nivel de confianza es representado por la respuesta “Mucho mejor”, es decir, un valor de 100. En contraste, si la respuesta es “Mucho peor”, el nivel de confianza será igual al ponderador cero, mientras que en el punto medio se advierte que no se esperan cambios. Así, en el ICC, el valor de 50 puntos constituye el umbral para delimitar los sentimientos de optimismo y pesimismo del consumidor.



Desde una perspectiva anual, todos los componentes específicos del ICC mostraron un comportamiento negativo en febrero de 2020. Por ejemplo, destacaron en ese sentido, los componentes parciales que captan las opiniones y percepciones sobre: *“Situación económica del país esperada dentro de 12 meses, respecto a la actual”*; *“Situación económica del país hoy en día, comparada con la de hace 12 meses”* y *“Situación económica esperada de los integrantes del hogar dentro de 12 meses, respecto a la actual”*, con variaciones anuales de (-)11.3, (-)4.6 y (-)3.4 puntos, respectivamente. Asimismo, el indicador relativo a la opinión sobre las *“Posibilidades en el momento actual de los integrantes del hogar, comparadas con las de hace un año, para realizar compras de bienes de consumo duradero”*, si bien mostró un aumento mensual marginal de 0.3 puntos en febrero pasado, en su comparación anual se redujo 3.3 puntos, manteniéndose en un nivel de confianza (26.0 puntos) muy alejado del umbral de 50 puntos (Gráfica 8b).<sup>17</sup>

---

<sup>17</sup> El componente restante que evalúa la *“Situación económica en el momento actual de los integrantes del hogar respecto a la que tenían hace 12 meses”*, registró una disminución anual desestacionalizada de 1.0 puntos en febrero pasado.



## V. Indicador de Confianza Empresarial

Con base en los resultados de la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial (EMOE) difundidos por INEGI, durante el pasado mes de febrero, el Indicador de Confianza Empresarial (ICE) de las Manufacturas registró un nivel de 47.6 puntos, lo que implicó una disminución de 0.8 puntos con relación al mes precedente, según datos ajustados por efecto estacional. Con ello, ese indicador se situó por quinto mes ininterrumpido por debajo del umbral de los 50 puntos (Gráfica 9a).<sup>18</sup> Asimismo, el ICE de la Construcción mostró un descenso mensual del orden de 1.1 puntos en febrero pasado, con cifras originales, manteniéndose por debajo del umbral de los 50 puntos por dieciseisavo mes consecutivo (Gráfica 9b). Además, no obstante que el ICE del Comercio registró un ligero avance mensual de 0.5 puntos en febrero del presente año, éste sumó cuatro meses consecutivos ubicándose por abajo del umbral de 50 puntos (Gráfica 9c).<sup>19</sup>

Cabe destacar que, a partir de julio de 2019, el ICE experimentó variaciones anuales negativas de forma consecutiva en los sectores manufacturero, construcción y comercio. En las manufacturas, por ejemplo, el indicador en cuestión pasó de -2.5 puntos en julio y -1.7 puntos en diciembre pasados a -5.8 puntos en febrero de 2020. Asimismo, las variaciones anuales respectivas en el sector de la construcción fueron del orden de -3.3, -1.0 y -3.1 puntos; y, en el sector comercio de -3.0, -3.2 y -3.7 puntos. Al respecto, el retroceso anual del ICE fue más acentuado en el sector manufacturero durante el pasado mes de febrero.

---

<sup>18</sup> El ICE está diseñado para que su valor fluctúe entre 0 y 100 centrado en 50 puntos. Así, a medida que el optimismo se generaliza entre los directivos empresariales entrevistados, el valor de ese indicador aumentará. En contraste, si se eleva el porcentaje de directivos con opiniones pesimistas, el valor del ICE disminuye. Entonces, se utiliza el valor de 50 puntos como el umbral para delimitar el sentimiento optimista del pesimista del directivo empresarial.

<sup>19</sup> De acuerdo con INEGI, el ICE de la Construcción y el del Comercio no muestran un patrón estacional definido, empleándose, por tanto, las series originales de estos indicadores de coyuntura económica.



**Gráfica 9. Indicador de Confianza Empresarial (ICE)**  
(Indicadores de Difusión con referencia a 50 puntos)



(Comparando la situación actual del país y de su empresa con la de un año antes: ¿Es el momento adecuado para invertir?)



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Cabe resaltar que, en febrero pasado, el componente específico del ICE que captura la opinión de los empresarios en torno al “Momento adecuado para invertir”, presentó variaciones mensuales y anuales negativas en los sectores de Manufacturas (-1.6 y -10.3 puntos, respectivamente) y Construcción (-0.8 y -7.7 puntos, respectivamente), en series desestacionalizadas. En este contexto, el nivel de ese componente específico del ICE siguió situándose por debajo del umbral de los 50 puntos en ambos sectores (por 79 meses consecutivos tanto en el sector manufacturero, como en el sector de la construcción). Respecto al sector comercial, aun cuando el componente referido mostró un avance mensual de 0.2 puntos en febrero pasado, su nivel siguió ubicándose muy por debajo del umbral de los 50 puntos (por 77 meses consecutivos). Finalmente, las gráficas 9d, 9e y 9f, reflejan una evidente tendencia descendente del componente analizado del ICE en todos los sectores.



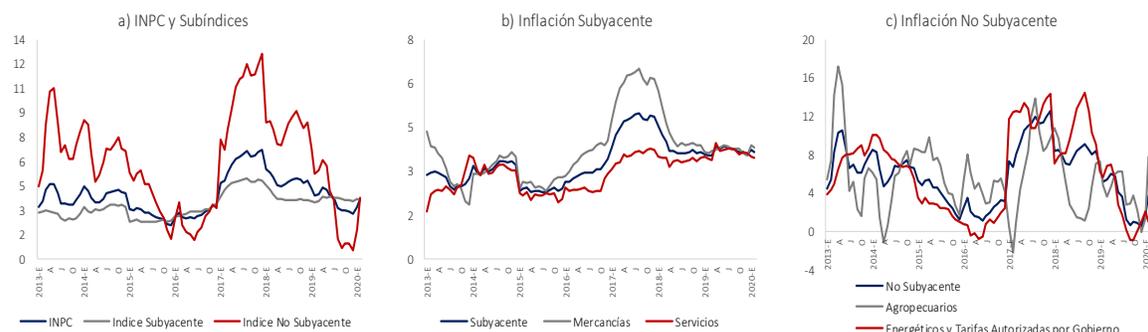
## VI. Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)

De acuerdo con INEGI, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) aumentó a una tasa anual de 3.70 por ciento en febrero de 2020 (3.94 por ciento en el mismo mes de 2019). En dicho resultado influyó de manera decisiva el repunte anual del índice de precios subyacente destacando, por su incidencia en la inflación general, el aumento de los precios en su componente de Mercancías, el cual registró una inflación anual de 3.82 por ciento en el mes referido (Gráficas 10a y 10b).

Así, al interior del INPC, el índice de precios subyacente mostró un alza anual de 3.66 por ciento en febrero de 2020 (3.54 por ciento en el mismo mes de 2019), propiciada, principalmente, por el aumento de los precios en los conceptos de Alimentos, Bebidas y Tabaco (del componente de Mercancías), y Otros Servicios<sup>20</sup> (del componente de Servicios).<sup>21</sup>

Aunque con una menor incidencia sobre la inflación general anual (aproximadamente una cuarta parte de la variación porcentual anual del INPC), el índice de precios no subyacente creció 3.81 por ciento a tasa anual en febrero de 2020 (5.25 por ciento en el mismo mes de 2019). Tal resultado obedeció, principalmente, a la inflación anual registrada en el componente de Agropecuarios (7.82 por ciento) y, en específico, a la observada en el concepto de Frutas y Verduras (Gráfica 10c).

Gráfica 10. Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)  
(Variación Anual en por Ciento)



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

<sup>20</sup> Entre los genéricos con mayor incidencia sobre la inflación general, destacan: huevo; frijol; refrescos envasados; cigarrillos; y, loncherías, fondas, torterías y taquerías, entre otros.

<sup>21</sup> En el cálculo de la inflación subyacente, no se consideran aquellos bienes y servicios cuyos precios son más volátiles o su proceso de determinación no responde a las condiciones de mercado. Por ello, se excluyen los productos agropecuarios; y, energéticos y tarifas autorizadas por distintos niveles de gobierno.

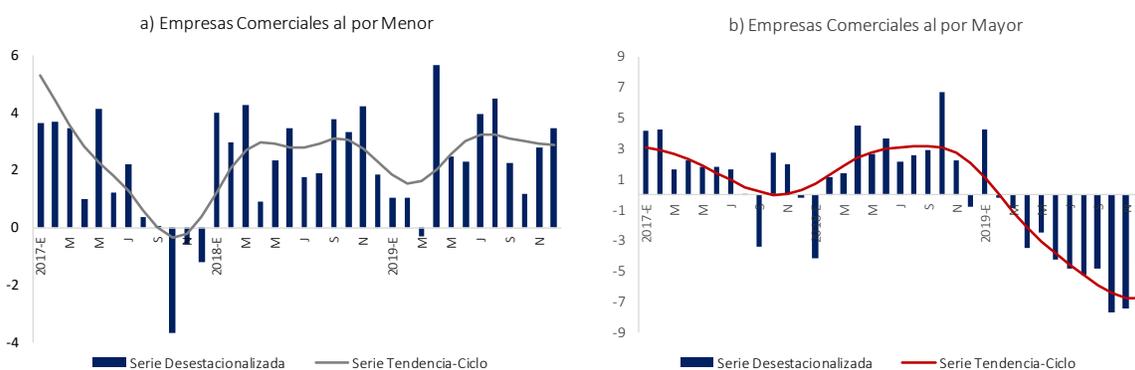


## VII. Actividad Económica de Nuevo León

### VII.1. Actividad Comercial Estatal

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC) de INEGI, los ingresos reales por suministro de bienes y servicios de las empresas comerciales al por Menor en el Estado de Nuevo León aumentaron 3.5 por ciento a tasa anual en diciembre de 2019, según cifras ajustadas por estacionalidad (un incremento anual de 1.8 por ciento en el mismo mes de 2018). En cambio, los ingresos reales de los establecimientos comerciales al por Mayor decrecieron 4.4 por ciento a tasa anual desestacionalizada en diciembre pasado (-0.8 por ciento en igual mes de 2018); Gráficas 11a y 11b.

**Gráfica 11. Ingresos Reales por Suministro de Bienes y Servicios en el Comercio de Nuevo León**  
(Variación Anual en por Ciento)



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

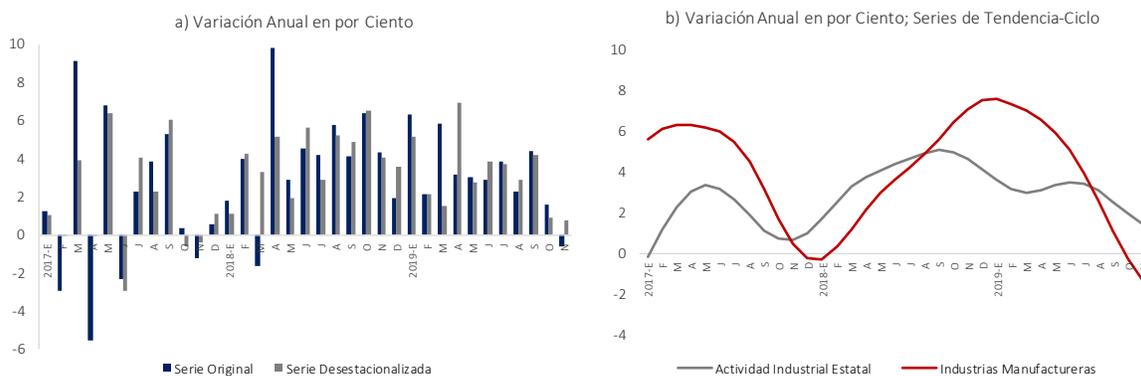
De las cifras originales de los indicadores alternativos de la EMEC se desprenden otros aspectos importantes de la actividad comercial estatal, a saber: i) el índice del personal ocupado total en el comercio al por Menor aumentó a una tasa anual de 3.2 por ciento en diciembre de 2019, aunque la cifra resultante para el año en su conjunto fue inferior en casi un punto porcentual; ii) el índice de ocupación en las empresas comerciales al por Mayor mostró un lento avance anual de 0.3 por ciento en diciembre pasado, prosiguiendo así su tendencia de relativo estancamiento desde la segunda mitad de 2018; iii) se observaron resultados mixtos en el comportamiento de las remuneraciones medias reales durante el pasado mes de diciembre, con un fuerte crecimiento anual de 5.4 por ciento en el comercio minorista, y una contracción anual de 2.2 por ciento en el mayorista; y, iv) el repunte anual de la remuneración real por persona ocupada en el comercio al por Menor en todo el año 2019, obedeció a los fuertes ajustes al alza de los salarios mínimos, y a posibles aumentos en la productividad laboral; y, v) el índice de mercancías adquiridas para su reventa en el comercio al por Mayor se contrajo notablemente en diciembre de 2019 (-11.4 por ciento a tasa anual), y avanzó lentamente en el comercio al por Menor (tasa anual de 1.3 por ciento), lo que podría implicar una expectativa empresarial de menores ventas futuras de mercancías.



## VII.2. Actividad Industrial Estatal

Con base en series desestacionalizadas, en noviembre de 2019, la actividad industrial en el Estado de Nuevo León registró un ligero crecimiento anual de 0.7 por ciento; tasa muy inferior a la registrada en el mismo mes de 2018 (4.0 por ciento); Gráfica 12a. Tal evolución obedeció, principalmente, a la contracción anual de 2.4 por ciento en la actividad productiva de las industrias manufactureras (tercera caída anual consecutiva), confirmando el proceso de desaceleración acentuada de la actividad industrial local, particularmente en la segunda mitad del año anterior, como lo refleja la serie de tendencia-ciclo de este indicador (Gráfica 12b).

**Gráfica 12. Actividad Industrial de Nuevo León**



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

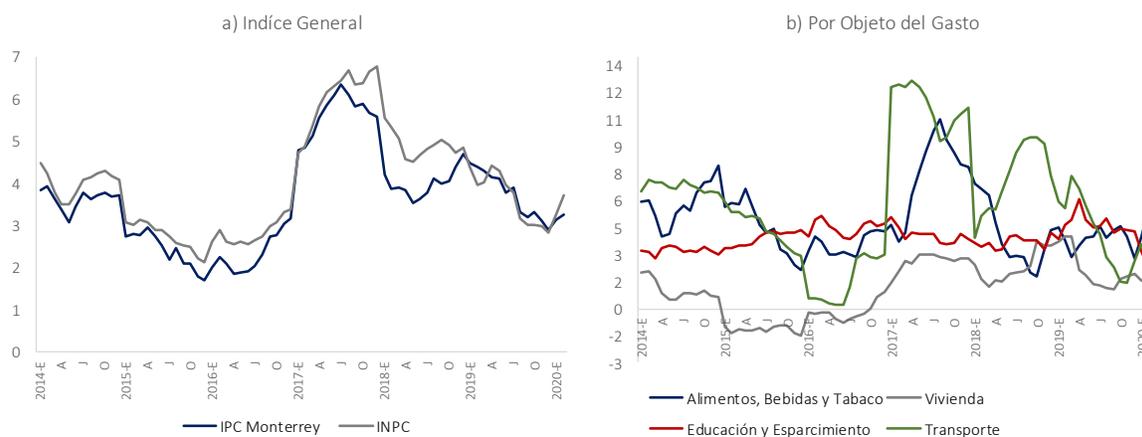


## VIII. Índice de Precios al Consumidor de Monterrey, N.L.<sup>22</sup>

Durante el pasado mes de febrero, el índice general de precios al consumidor en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, aumentó 3.26 por ciento a tasa anual (4.39 por ciento en febrero de 2019), mientras que el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) creció 3.70 por ciento en el mismo mes (3.94 por ciento anual en febrero de 2019); Gráfica 13a.

Conforme a la clasificación por objeto del gasto, las inflaciones anuales observadas en los conceptos de Alimentos, Bebidas y Tabaco; Vivienda; Educación y Esparcimiento; y, Transporte, se ubicaron en niveles del orden de 5.49, 1.36, 2.19 y 2.47 por ciento, respectivamente, en febrero de 2020. Cabe mencionar que un año antes (febrero de 2019), la variación anual de los precios al consumidor en cada uno de esos conceptos fue de 3.79, 4.02, 4.68 y 5.58 por ciento (Gráfica 13b). Conviene agregar que los cuatro conceptos del gasto antes señalados, destacan por su peso específico dentro de la estructura de ponderación utilizada en la estimación del INPC.

**Gráfica 13. Índice de Precios al Consumidor en Monterrey, Nuevo León**  
(Variación Anual en por Ciento)



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

<sup>22</sup> En esta sección, se describe la evolución reciente del índice de precios al consumidor de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, utilizando la información oficial de INEGI.



## IX. Pronósticos

En la presente sección presentamos nuestros pronósticos de corto plazo para algunos indicadores básicos de la economía mexicana, incluyendo la proyección del crecimiento de la actividad económica general del Estado de Nuevo León en 2020.

Dado el actual contexto de deterioro de las expectativas de crecimiento tanto de la economía global, como de la actividad económica general de Estados Unidos, provocado por la emergencia sanitaria mundial en virtud del brote y rápida propagación del virus COVID-19, aunado a la volatilidad financiera internacional resultante, consideramos que el PIB real nacional experimentará un decremento anual del orden de 2.2 por ciento en 2020 resultado, en buena medida, de la contracción de la actividad económica doméstica estimada para el segundo trimestre del año en curso (Cuadro 2).

**Cuadro 2. Pronósticos de Indicadores Económicos de Coyuntura para México en 2020**

	Trimestres				2020
	I	II	III	IV	
<b>Sector Real (a)</b>					
Producto Interno Bruto (PIB) real	0.50	-4.70	1.00	1.00	-2.20
Indicador Global de Actividad Económica (IGAE)	0.50	-4.19	-3.27	-1.92	-2.22
Actividad Industrial	-1.19	-6.57	-5.39	-3.93	-4.27
Consumo Privado	2.25	-1.72	-1.26	-0.54	-0.33
Inversión Fija Bruta	-3.54	-10.93	-8.39	-5.22	-6.98
Indicador Trimestral de Actividad Económica de Nuevo León	1.31	-1.99	-1.14	0.12	-0.43
Número de Asegurados del IMSS	1.73	1.33	1.35	1.62	1.51
<b>Precios, Tasas de Interés y Tipo de Cambio</b>					
Inflación General (a)	3.10	3.03	3.23	3.26	3.20
Tasa de Interés Objetivo (%) (b)	6.50	6.25	6.00	6.00	6.00
Tipo de Cambio (pesos por US dólar) (b)	23.00	23.00	22.00	21.00	21.00

Notas: (a) Tasa de crecimiento anual.

(b) Al cierre del período.

Asimismo, bajo el escenario descrito, estimamos retrocesos anuales en los indicadores oportunos de actividad económica total (IGAE) y de actividad industrial, así como también tasas negativas anuales en los componentes de la demanda global: Consumo Privado y Formación Bruta de Capital Fijo. Además, suponemos que el empleo formal nacional continuará avanzando a paso lento. Finalmente, consideramos que la actividad económica de Nuevo León registrará un ligero descenso anual en el presente año (Cuadro 2).

Por último, ubicamos la inflación general anual para este año en un nivel de 3.20 por ciento. Además, pensamos que el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria se situará en un nivel de 6.00 por ciento al cierre del año, mientras que el tipo de cambio alcanzará una cotización de 21.00 pesos por dólar norteamericano al finalizar el año (Cuadro 2).